

Circular nº 100/2017
Actualización, 29 de Marzo de 2017

CAMPEONATO INTERPROVINCIAL ALEVIN JJDD
CASTELLÓN – VALENCIA – ALICANTE - MURCIA

FECHA: 2 de Abril de 2017

LUGAR: Velódromo “Luis Puig”

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces

ORGANIZA: Delegación de Valencia

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana y la Dirección General del Deporte convocan el **Campeonato Interprovincial Alevín P.C.** en la cual participarán también selecciones de la Federación de Atletismo de Murcia, con el presente Reglamento:

1. Participación: Podrán participar los atletas con licencia de rendimiento por la FACV que sean seleccionados por cada una de sus delegaciones provinciales.

- Las pruebas a disputar serán las indicadas en el siguiente cuadro:

CATEGORIAS	ALEVIN FEM 2006/2007	ALEVIN MASC 2006/2007
CARRERAS	60 m.l. 500 m.l. 1.000 m.l.	60 m.l. 500 m.l. 1.000 m.l.
VALLAS	60 m.v. 5 vallas / 12,00 m. - 7,00 m. - 20,00 m. / h=0,60 m.	60 m.v. 5 vallas / 12,00 m. - 7,00 m. - 20,00 m. / h=0,60 m.
SALTOS	Altura Pértiga Longitud	Altura Pértiga Longitud
LANZAMIENTOS	Peso 2 kg.	Peso 2 kg.
RELEVOS	4 X 1 vuelta	4 X 1 vuelta
MARCHA	2 km.	2 km.

- Cada atleta podrá realizar solo una prueba y el relevo.
- Cada Delegado provincial, junto con su Secretario Técnico provincial realizarán la propuesta de selecciones a la FACV.
- La FAMU establecerá sus propios criterios para realizar sus selecciones.
- No se permitirá la participación de atletas fuera de concurso.

- Cada una de las tres provincias y la selección murciana participarán con los atletas indicados en la siguiente tabla:

CATEGORIAS	PRUEBAS	MÁXIMO PARTICIPANTES POR SELECCIÓN	PUNTUÁN PARA LA CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS
CARRERAS DE VELOCIDAD Y VALLAS	60 m.l. 60 m.v.	Máximo 4	2
CARRERAS DE MEDIOFONDO Y FONDO	500 m.l. 1.000 m.l.	Máximo 4	2
SALTOS	Altura Pértiga Longitud	Máximo 3	2
LANZAMIENTOS	Peso	Máximo 3	2
RELEVOS	4 X 1 vuelta	2 equipos	1
MARCHA	2/3 km.	Máximo 3	2

2. **Inscripciones:** Las inscripciones para esta prueba se realizarán según las pautas de la [Circular Nº 204/2015](#) de 20 de Noviembre de 2015, en la que se marcan las generalidades sobre Reglamentos e inscripciones FACV para la presente temporada.

Se establece el siguiente calendario de inscripciones:

- Cada Delegado provincial, junto con su Secretario Técnico provincial realizarán la propuesta de selecciones a la FACV hasta el **Lunes 20 de Marzo a las 14:00 horas**
- El **Martes 21 de Marzo** se publicarán las distintas selecciones provinciales en la página web de la FACV, debiendo confirmar su participación los atletas en el plazo que se establezca en dicha publicación.
- El **Lunes 27 de Marzo** se publicarán las selecciones definitivas.
- El orden de actuación de las distintas selecciones será el establecido en la tabla adjunta.
- Se utilizará para este campeonato el dorsal asignado a cada uno de los atletas con su licencia de rendimiento para toda la temporada.
- El número de cambios que podrá efectuar cada equipo con respecto a la inscripción inicial realizada en la Extranet será hasta 5 sin incluir los relevos el día de la competición (incluir una nueva inscripción contabiliza como cambio).
- Las distintas Delegaciones Provinciales accederán a la aplicación a través de su Login y Password.
- Los dorsales (cada atleta el suyo personal) e imperdibles serán aportados por los atletas participantes.
- Los atletas competirán con la equipación de su Club/Escuela/Entidad.

3. Generalidades del sistema de competición:

- Cada atleta podrá participar como máximo en una prueba y relevo
- Cada equipo podrá presentar los atletas estipulados en la tabla anteriormente indicada.
- Para la clasificación por selecciones puntuarán los atletas indicados en dicha tabla de cada selección.
- Peso y Longitud: todos los atletas realizarán 3 intentos y tras ellos los 8 mejores realizarán otros tres intentos (mejora).
- Puntuación: 1er puesto 8 puntos / 2º 7 puntos y así sucesivamente. En la prueba de relevos la puntuación será doble. Resultará vencedor de la competición el equipo que sume más puntos una vez disputadas todas las pruebas.
- Alineación indebida: Se considerará alineación indebida, cuando:
 - Un atleta participe sin la Licencia de Rendimiento escolar en vigor.
 - Cuando la identidad de un atleta participante no coincida con la del atleta inscrito.
 - Cuando un atleta participe en pruebas no autorizadas para su categoría.
 - Cuando un atleta participe en un número superior de pruebas al permitido.
 - Si existiendo cámara de llamadas, no pasa por ella identificándose.
 - La responsabilidad de Alineación indebida, se presumirá que es de la Entidad a la que pertenece el/la atleta objeto de la infracción.
 - La Alineación indebida conllevará la pérdida total de puntos y clasificación en el Campeonato, así como de la incoación del oportuno procedimiento por el órgano disciplinario competente.
- **Podrán estar en pista 2 entrenadores/monitores de cada una de las selecciones con el fin de colaborar con los jueces en el correcto desarrollo de las pruebas e instruir a los jóvenes atletas en el desarrollo de cada una de las especialidades.**

4. Confirmaciones de los atletas: Cada Delegado confirmará en la Secretaría de la Competición 60 minutos antes del comienzo de la primera prueba la totalidad de los atletas que componen el equipo. El número de cambios que podrá efectuar cada selección con respecto a la inscripción inicial, será de 5 (sin incluir los relevos) hasta 30 minutos antes del comienzo de la prueba a realizar presentando la correspondiente Licencia de Rendimiento Escolar, pasado este tiempo solo se podrán efectuar cambios por lesión acreditada. Los cambios se realizarán mediante el formulario de cambios (ANEXO I).

- Los equipos de relevos se presentarán hasta 60 minutos antes del comienzo de la prueba mediante la ficha de relevos (ANEXO III).
- Todos los deportistas deberán llevar el dorsal escolar asignado para toda la temporada.
- En la Secretaría de la competición solo se admitirán las inscripciones y modificaciones que realice el delegado acreditado por cada Selección.

5. **Orden de actuación:** Se registrá por la siguiente tabla:

A=Alicante C=Castellón M=Murcia V=Valencia El número indica el orden del atleta en el equipo ordenado por marcas de mejor a peor	ORDEN DE ACTUACIÓN SERIES / CALLES															
	A	C	M	V	A	C	M	V	A	C	M	V	A	C	M	V
	1	1	1	1	2	2	2	2	3	3	3	3	4	4	4	4
60 m.l.	1/1	1/2	1/3	1/4	1/5	1/6	1/7	1/8	2/1	2/2	2/3	2/4	2/5	2/6	2/7	2/8
60 m.v.	1/2	1/3	1/4	1/5	1/6	1/7	1/8	2/1	2/2	2/3	2/4	2/5	2/6	2/7	2/8	1/1
500 m.l.	1/3	1/4	1/5	1/6	1/7	1/8	2/1	2/2	2/3	2/4	2/5	2/6	2/7	2/8	1/1	1/2
1.000 m.l.	1/4	1/5	1/6	1/7	1/8	2/1	2/2	2/3	2/4	2/5	2/6	2/7	2/8	1/1	1/2	1/3
Peso / Altura	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	--	--	--	--
Pértiga	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	--	--	--	--
Longitud	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	--	--	--	--
Marcha	8	9	10	11	12	13	14	15	16	1	2	3	4	5	6	7
Relevo 4x1 vuelta	1/3	1/4	1/5	1/6	2/6	2/5	2/4	2/3	--	--	--	--	--	--	--	--

6. **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Arbitro será inapelable.
7. **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
8. **Premiaciones:** Los cuatro primeros equipos clasificados acudirán a la zona de premiaciones para proceder a la entrega de trofeos no más tarde de 5 minutos después de haberse dado los resultados oficiales por megafonía.
9. **Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se registrá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada.

CAMPEONATO INTERPROVINCIAL ALEVIN JJDD
CASTELLÓN – VALENCIA – ALICANTE - MURCIA

FECHA: 2 de Abril de 2017

LUGAR: Velódromo “Luis Puig”

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces

ORGANIZA: Delegación de Valencia

Delegado técnico del campeonato: Comité Técnico FACV

HORARIO DE COMPETICIÓN (provisional MODIFICADO)

MASCULINO	HORARIO	FEMENINO
2 Km. Marcha Longitud Peso	11:00	Altura Pértiga
	11:10	
	11:20	2 Km. Marcha
60 m.v.	11:40	
	11:50	60 m.v.
60 m.l.	12:00	
	12:10	60 m.l.
500 m.l.	12:20	
Altura Pértiga	12:30	500 m.l. Longitud Peso
1.000 m.l.	12:40	
	12:55	1.000 m.l.
4 X 1 vuelta	13:10	
	13:25	4 X 1 vuelta
ENTREGA DE TROFEOS	13:45	ENTREGA DE TROFEOS

CADENCIA DE LOS LISTONES (provisional)

ALTURA MASCULINA	A determinar en función de la composición final de las distintas selecciones
ALTURA FEMENINA	A determinar en función de la composición final de las distintas selecciones
PÉRTIGA MASCULINA	A determinar en función de la composición final de las distintas selecciones
PÉRTIGA FEMENINA	A determinar en función de la composición final de las distintas selecciones
TABLAS EN LONGITUD	
LONGITUD MASC/FEM	Tabla única a 2 metros del foso

ANEXO I
FORMULARIO DE CAMBIOS
CAMPEONATO INTERPROVINCIAL ALEVIN JJDD
CASTELLÓN – VALENCIA – ALICANTE - MURCIA

EQUIPO:		CATEGORÍA:			
CAMBIO		ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1	SALE				
	ENTRA				
2	SALE				
	ENTRA				
3	SALE				
	ENTRA				
4	SALE				
	ENTRA				
5	SALE				
	ENTRA				

ANEXO III
FORMULARIO DE RELEVOS
CAMPEONATO INTERPROVINCIAL ALEVIN JJDD
CASTELLÓN – VALENCIA – ALICANTE - MURCIA

CLUB:		CATEGORÍA:		
ORDEN	ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1				
2				
3				
4				